

Prosiguió la sesión del veintisiete de noviembre de mil novecientos veintitrés. El Comisionado Americano presentó para consideración por la Comisión Mixta el asunto relativo al trazo de la línea divisoria en la isla llamada "Beaver" o "Morteritos", en el Bajo Río Bravo, y expresó el deseo de su Gobierno de que se tome una resolución lo más pronto posible. El Comisionado Mexicano aceptó la proposición del Comisionado Americano, y se hace constar en la presente, la resolución siguiente: los Ingenieros Consultores de ambas Secciones procederán tan pronto como sea posible y previas las instrucciones que reciban de sus respectivos Comisionados, a hacer el levantamiento de la isla "Beaver" o "Morteritos" e informarán por escrito. La Comisión pasó enseguida a ocuparse de otros asuntos.=

Session of November twenty-seventh, 1923, continued. The American Commissioner presented for consideration of the Joint Commission the matter relative to the tracing of the boundary line on the island known as "Beaver" or "Morteritos", on the Rio Bravo, and expressed the desire of his Government that a decision be rendered as soon as possible. The Mexican Commissioner accepted the proposition made by the American Commissioner, and the following resolution is recorded: The Consulting Engineers of both Sections will proceed as soon as possible and upon receiving instructions from their respective Commissioners, to make a survey of "Beaver" or "Morteritos" island and will report in writing. The Commission then proceeded to take up other matters.=

*Augusto P. Llanos*  
Comisionado Mex.

*George P. ...*  
Comisionado Ame.

*George P. ...*  
Am. Commissioner Mex. Commissioner.

*Juan ...*  
Secretario Mex.

*Hernán ...*  
Secretario Ame.

*Hernán ...*  
Am. Secretary Mex. Secretary.